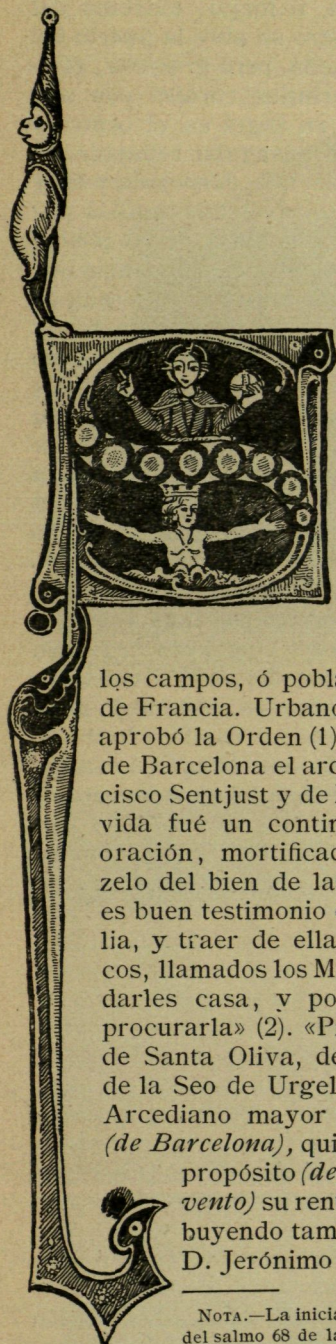


CAPÍTULO VIGÉSIMOTERCERO

PAÚLES

ARTÍCULO PRIMERO

CASA DE BARCELONA Ó DE SAN SEVERO Y SAN CARLOS BORROMEO



AN Vicente de Paúl en París, año de 1624, puso los comienzos de la Congregación de sus misioneros, destinados á dar

los campos, ó poblaciones rurales, de Francia. Urbano VIII, año 1632, aprobó la Orden (1). Fundó la casa de Barcelona el arcediano D. Francisco Sentjust y de Pagés. «Toda su vida fué un continuo ejercicio de oración, mortificación, retiro ..., zelo del bien de las almas, de que es buen testimonio el ir á pie á Italia, y traer de ella unos eclesiásticos, llamados los Misionistas, y fundarles casa, y ponerles renta, ó procurarla» (2). «Primero fué Prior de Santa Oliva, después canónigo de la Seo de Urgel, y últimamente Arcediano mayor de la Catedral (*de Barcelona*), quien cedió para el propósito (*de fundar este convento*) su renta y casa; contribuyendo también con la suya D. Jerónimo Enveja, canóni-

NOTA.—La inicial de este capítulo es la del salmo 68 de la Biblia de *Scala Dei*, tantas veces citada.

(1) Enrique Guillermo Wouters. *Historiae ecclesasticae compendium*. Lovaina, 1872. Tomo III. pág. 117.

(2) P. D. Francisco Nadal, pbro. *Vida del Beato doctor José Oriol*. Barcelona, 1815. Tomo I, pág. 227.

go de esta misma Santa Iglesia. El Prelado D. Benito de Sala otorgó permiso, en 2 de enero de 1705, para poner la primera piedra del convento que había de erigirse» (3). La fundación habíase formalizado por el mismo obispo, señor de Sala, á 6 de noviembre de 1703 (4), en virtud de Breve de Clemente XI.

Levantóse el convento en la calle de Tallers, y aún hoy continúa en pie, señalado de número 77, y convertido en Hospital militar: «En él habitaron estos sacerdotes hasta que, invadida Barcelona en 1808 por las tropas de Napoleón, fueron echados de su morada por el gobierno intruso que estableció en ella su Hospital Militar. Aunque esta ciudad volvió en 1814 al dominio de su legítimo Rey, el edificio continuó dedicado á aquel objeto hasta 1816, en que habiendo sido trasladado el Hospital Militar al convento de Junqueras, volvieron á ocuparlo los sacerdotes de la Mision.»

«Afligida Barcelona en 1821 por una horrorosa epidemia de fiebre amarilla, sabiendo los Superiores de esta casa que el Ayuntamiento buscaba un edificio á propósito para Hospital de los pobres infectos, no sólo ofrecieron su edificio con los muebles necesarios, sino que también la asistencia de los enfermos... Cesó afortunadamente el mal, y los Sacerdotes regresaron á su residencia á últimos de enero de 1822, donde permanecieron hasta la primavera de 1823 en que el gobierno les pidió otra vez la casa para Hospital Militar...» (5). Después, caído el sistema constitucional, pero continuando el Estado en la ocupación del edificio, la Orden solicitó del Rey que lo comprase. Madrid accedió á la demanda, pero de modo tan raro que se mandó que la mitad del precio debiese invertirse en la edificación de una casa de misionistas en la Villa-corte,

(3) D. Andrés Pi y Arimón. *Barcelona antigua y moderna*. Tomo I, pág. 561.

(4) Copia de la escritura de fundación existente en la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria.

(5) D. Andrés Pi y Arimón. Obra y lugar citados.

y la otra en la de Barcelona. La primera mitad fué prontamente satisfecha, y la casa levantada: la segunda aparecía con trabajo, conviniéndose en que se pagarían 1000 duros por año. Con estos y con fondos de la Orden se levantó parte del nuevo convento, parte que hoy es cárcel pública, situada por lo mismo en las calles de Amalia y Lealtad. Al trazar el plano se procuró disponer las piezas de tal modo que nunca el edificio pudiese fácilmente ser convertido en hospital, á cuyo fin tres gruesas paredes maestras atraviesan sus alas, imposibilitando la formación de grandes salas (1). La Comunidad se trasladó al nuevo edificio en 1833 (2).

Indiqué ya cuál fué en el primer cuarto del siglo XIX el edificio convento de esta Orden en Barcelona. A lo largo de la calle de Tallers tiene extendida aún hoy (1904) su fachada, y en ella abre su puerta principal. Por ésta se penetra en el claustro, tras del cual cae el templo, colocado en sentido perpendicular á la calle, de modo que la iglesia no da á la calle, sino al claustro, y para entrar en ella débese atravesar la puerta y el dicho claustro. Éste lleva marcadísimo el sello del siglo XVIII que lo levantó, y bien que neo-pagano, muestra severidad y buen gusto. Su planta describe un cuadrado perfecto de 18'50 metros de lado, incluso en esta medida los 3'20 de la anchura de la galería de uno y otro lado, ó sea los 6'40 de ambas. En sus tres lados E., S. y O. cuenta cuatro grandes arcos por lado, mientras que en el N. sólo tiene dos, porque los dos centrales forman por medio de un muro la puerta, la que describe un arco rebajado. Los arcos son semicirculares, y apoyan sus cabos en robustas columnas toscanas sin pedestal. Las bóvedas de las galerías tienen un compartimiento por arista cruzada en cada arco, separados unos de otros los compartimientos por arcos transversales.

En un rincón, ó mejor, extremo del lado S. del claustro se abre la puerta del templo. Es pequeña, pero graciosa, griega con antas corintias, cornisa con una cabeza alada de un ángel en el centro y sobre un frontón triangular rebajado. El templo consta de una despejada y muy elevada nave, crucero y dos capillas por lado. Las capillas hállanse unidas por un paso, con la particular circunstancia que la primera en cada lado está separada de la segunda, no por un simple machón y su muro, sino por un aposentillo ó cacho de corredor, que no da directamente á la nave, y por el cual atraviesa el indicado pasillo. Otra particularidad ofrece este templo, y es que el presbiterio se aloja en el crucero, porque la cruz descrita por la planta del templo tiene el brazo superior, en el cual suelen colocarse los presbiterios, rudimentario. Todo el crucero es ancho presbiterio. Las esquinas del cruce de la nave con el crucero están achaflanadas, y los chaflanes á cierta altura vienen adornados con una gran marquesina ó nicho, ó capillita barroca, en la que habría una imagen ó estatua de tamaño natural, ó poco menor, que se dice representaba un Evangelista. Como las marquesinas son cuatro, estarían los cuatro evangelistas. Por sobre de las capillas corre el triforium, ó tribunas, formadas por grandes balcones con arco rebajado. En los machones de separación de las capillas y tribunas en la nave suben del suelo antas adornadas de plafones refundidos, y bases y capiteles de orden compuesto. Recorren todo el templo por sobre de las tribunas acentuadas y bien dispuestas cornisas. Los arcos de ingreso en las capillas apoyan sus cabos en antas que miran al interior de aquéllas.

Las bóvedas de la nave están divididas por arcos transversales en tres compartimientos con un luneto en cada lado. En el centro el arco transversal correspondiente al indicado aposentillo es doble. Las capillas vienen cobijadas por bóvedas por arista cruzada, y el crucero por

(1) Relación del sacerdote de esta casa D. Isidro Marsal. Barcelona, 21 de julio de 1881.

(2) Relación citada de F. Sr. Marsal.



PAULES DE GUISSONA.—1899

(Fotografia del autor).



CLAUSTRO DE LOS PAULES DE BARCELONA, HOY HOSPITAL MILITAR.—1905

(Fotografia del autor).

una hermosa y elevada cúpula cuyo límite inferior descansa sobre una cornisa circular, y ésta sobre cuatro grandes arcos torales correspondientes á los cuatro brazos de la cruz. El paso del cuadrado al círculo se realiza por cuatro pechinas adornadas de hermosos frescos que imitan bajos relieves. La cúpula luce un precioso fresco de José Flaugier, que la cubre toda, y un ángel de él con no poca gracia saca fuera de la cornisa del pie una pierna que parece desprenderse del muro. «La celebrada pintura de Flaugier, de aires grandiosos poemáticos, que levantan el espíritu del espectador más indiferente, representa la glorificación de la Virgen María exaltada hasta el trono del Altísimo en medio de una apoteosis celestial. Rodeada de nubes, enjoyada de estrellas é iluminada del sol, la Virgen se presenta á los pies de las Divinas Personas, juntamente hermosa y sencilla, mientras los ángeles la inciensan, y los serafines la cantan, y los Santos le rezan llenos de unción. Es como una aclamación triunfal, gloriosa, un canto de triunfo de todo el cielo...»

«El tono general de la inmensa composición, llena de colosales figuras, es rubio, dorado, rutilante. Solamente la presencia de María, diáfana como el alba, cándida como un lirio, pone una nota de fresca blancura en medio de aquel deslumbramiento sideral. Las figuras, siguiendo el gusto de muchos pintores de la época, están vigorosamente modeladas, algunas hasta el punto que parecen salir de la superficie pintada, y en ciertas partes está tan acentuado el artificio de la perspectiva que ángeles hay allí que causan la ilusión de haberse desprendido del muro y volar libremente por la gran concavidad de la cúpula» (1).

Mirada por el exterior, el aspecto de la cúpula resulta grandioso y monumental.

En este templo el célebre escultor Juan

Henrich, académico en 1782, labró un sepulcro que resultaría digno de su mano (2).

La nave mide en su total longitud 25'80 metros, en su anchura 7'75, y las capillas desde la nave al fondo de ellas 3'30. En suma este templo, si no grande, resulta airoso, adornado y, dentro del gusto del Renacimiento, muy hermoso.

El convento ó habitaciones principalmente consiste en una inmensa ala que corre á lo largo de la calle de Tallers, y por lo mismo entre ésta y el templo, ala que se atraviesa para entrar en éste. En su longitud desde O. hasta la esquina de la calle de Valldoncella, á la que llega, mide 142'25 metros, y en su anchura 15'75, incluidos en estas medidas los muros. En el lado O. del claustro una puerta da acceso á una pieza casi cuadrada que sería el *De profundis*, y tras de ella sigue otra mucho mayor, cuya longitud es 16'80 metros y la anchura de 4'70, la que sería el refectorio. Esta viene cobijada por una bóveda de cuatro compartimientos por arista cruzada. Entre el refectorio y la calle hállase un ancho corredor, y del otro lado de él, dando á la calle, otra pieza idéntica al refectorio, que sin duda formaría el comedor de los ejercitandos. La casa cuenta con tres pisos altos.

Al O. de las construcciones del templo y claustro y S. del refectorio se extiende la buena y no pequeña huerta con aljibe.

El solar total en 1835 tenía los siguientes linderos: al N. ó mejor NE. la calle de Tallers; al E., ó SE., en parte la de Valldoncella y en parte honores del monasterio de monjas de este nombre; al S. la huerta de las mismas monjas, y al O. el terreno que opino pertenecía á las murallas, aunque de fijo ignoro la dicha pertenencia.

Actualmente, como indiqué arriba, el

(1) D. R. Casellas: En *La Veu de Catalunya*, del 24 de mayo de 1903.

(2) D. Juan Agustín Ceán Bermúdez. *Diccionario histórico de los más ilustres profesores... Madrid, 1800. Tomo II, pág. 258.*

convento es hospital militar, y el templo iglesia del hospital, y por lo mismo abierta al culto. Corren, sin embargo, rumores de un lejano derribo de todo el edificio.

Como el primitivo edificio, subsiste también aún hoy (1904) el segundo y posterior, el cual forma la esquina S. de la calle de Amalia con la de la Lealtad, edificio grande, pero completamente destituido de valor artístico. El plan general consiste en un gran patio rectangular en el centro (el cual en su longitud de E. á O. mide 46'40 metros, y en su latitud de N. á S. 25'90) y en cuatro alas de edificio formando los cuatro lados de su derredor. De la inspección del edificio se deduce que éste fué el plan. Pero en 1835 no se había aún realizado todo, no se habían aún edificado todas las cuatro alas. La septentrional corre á lo largo de la calle de la Lealtad, y separa del patio esta calle. En 1835 estaba ya completa como hoy. La oriental corre á lo largo de la de Amalia, pero lo construido de ella no abarca todo el lado del patio. La meridional, que debía dar al actual Patio de Cordeleros cuando la exlaustración, nada tenía aún construido, y aún hoy sólo cuenta con paredes de cerca. Y la occidental hallábase construida en su casi totalidad en 1835 (1). El edificio, según expresión de uno de los religiosos que lo habitaban, se encontraba «medio construido,» de tal modo que en su lado de Poniente todavía había los andamios puestos en la terrible noche de 25 de julio de aquel nefasto año (2). Los pisos altos son tres, bien que la mucha altura del muro superior puede indicar la existencia de un cuarto con aberturas al interior. Ignoro si éste data del 1835 ó de época posterior. La puerta del convento se abría en la calle de la Lealtad, pues era la misma de la actual cárcel pública.

Del lado occidental, dando su costado á la calle de la Lealtad, se desprende otro

cuerpo de edificio, que por lo mismo corre hacia Montjuich. Este cuerpo contiene el templo y sus dependencias. El templo en su longitud interior (como en su interior los mido todos) cuenta 22'90 metros; en la anchura de su nave 7'40, y 3'30 en la profundidad de sus capillas en cada lado. Consta, pues, de una nave con buen crucero. Por el espacio las capillas podían ser tres por lado, pero sólo se contaba una en cada uno, porque en el de la Epístola el antesala ó pieza de entrada en el templo ocupaba el lugar de la primera y de la segunda; de modo que la puerta de la iglesia estaba donde debiera hallarse el arco de entrada á la segunda capilla. En el lado del Evangelio otras piezas incomunicadas con el templo ocupaban el lugar de las dos primeras. Así la iglesia no tenía más que el par de capillas contiguas al crucero, con el cual las unía un pasillo. Como en el templo anterior, el presbiterio ocupaba buena parte del crucero. En los machones subían antas que apoyaban la cornisa. Las bóvedas de la nave estaban divididas en tres compartimientos por arcos transversales, los cuales compartimientos tenían un luneto en cada lado, como asimismo lo tenían las de los brazos del crucero. El centro de éste venía cobijado por una gran cúpula con arcos en sentido de radios, y que por lo mismo confluían en el centro de ella. Se entraba en la iglesia por la portería, ó mejor por la puerta principal del convento, hoy puerta de la cárcel, y desde la portería, revolviéndose á mano derecha, se pasaba por el corredor que ocupaba el lugar de la primera y segunda capillas, y desde éste se entraba por el lado al templo.

Escasísimas noticias alcancé de los retablos, pues sólo me consta, pero esto de boca de uno de los religiosos de esta casa, que el actual mayor del convento de monjas de Valldoncella era el dedicado á San Vicente de Paúl en los misionistas (3).

(1) Véase el plano de este edificio que en el general de la ciudad tiene el Ayuntamiento.

(2) Relación del Rdo. D. Ramón Madam, pbro., misionista de esta casa. Barcelona 2 de marzo de 1885.

(3) Relación del religioso de esta casa D. José Puig, Barcelona 1 de octubre de 1881.

Está ricamente dorado, pero sus líneas son barrocas y muy feas, sin ni siquiera la relativa gracia del tiempo de las columnas salomónicas, de las que carece.

Poseía este templo un cuadro de reliquias que afortunadamente, después de haber permanecido por muchos años en el hospital de esta ciudad, ha vuelto á poder de sus antiguos dueños los paüles (1).

Un curioso escritor de la segunda mitad del siglo XVIII, que muy por menudo describe las iglesias y capillas de Barcelona, y de cuyos escritos arranqué muchos párrafos copiados en el artículo del convento de mínimos de esta misma ciudad, pondera sobre manera las muchas y buenas pinturas de esta casa religiosa, de las que no dudo que las más estarían en el templo. Bien es verdad que el templo de entonces era el de la calle de Tallers, pero tampoco debe dudarse de que, al trasladarse los Padres al nuevo, llevarían las que pudieran (2). De todos modos consta que en aquella primitiva iglesia (supongo que en un lienzo) «Antonio Viladomat pintó... el que figura á San Vicente Paül entregando la regla á sus discípulos» (3).

De que al principiarse mi siglo XIX la sacristía de esta casa poseía abundantes vasos sagrados nos certifican las siguientes líneas del cronista de esta ciudad durante la guerra de la Independencia, P. Ferrer: «Viernes día 1 de diciembre de 1809.—Ha ido la comisión francesa á la iglesia de sacerdotes de la Misión, en la que ha hallado quince cálices, muchas lámparas y varios adornos de plata: todo se lo llevaron á excepción de tres cálices, cupón y custodia» (4). Y más abajo, al pasar reseña general de la plata robada por los enemigos á los conventos de esta ciudad con anterioridad al terminar del año 1809, añade que la arrebatada á esta casa

suma 1250 onzas; 12 adarnes (5), las que equivalen á 35'80 kilogramos. Es natural creer que en esta cantidad entrarían los cubiertos de plata que la casa poseía, no para el servicio ó mesa de los religiosos, sino de las personas que en ella hacían ejercicios espirituales.

Tampoco á la sacristía le faltaban sus buenas y grandes cómodas-armarios. En ellas se custodiaban hasta los tiempos postreros los competentes indumentos, entre los cuales figuraba la casulla del canónigo fundador Sr. Sentjust. y un terno regalado por el obispo Climent que rigió esta diócesis en la mitad del siglo XVIII (6). De todos modos, aunque los antecedentes datos pequen de incompletos, ellos y la inspección de las dos casas, la de Tallers y la de Lealtad, prueban la esplendidez y espíritu de esta Comunidad, que buscaba la magnificencia en el culto y el ámbito en los edificios, circunstancias que venían unidas con la observancia en los individuos, como abajo probaré.

No sólo el templo, sino también el convento, estaba adornado de lienzos al óleo de los muchos que la comunidad poseía. Entre otros lugares lucía uno cada rellano de la escalera (7).

Además de la iglesia pública la casa tenía capilla interior, en la que la comunidad solía rezar (8).

Se me ha dicho que el convento tenía á su pie huerta, y en ella noria. De la inspección del lugar deduzco que aquélla estaba al S. del brazo de edificio que contiene la iglesia y sus dependencias; huerta hoy convertida en patios de los presos. Quizá fuera también huerta del convento el gran solar llamado ahora Patio de Cordeleros, situado al S. del edificio-convento y de su gran patio central. En 1835 la huerta y patios estaban rodeados de sus cercas, no muy altas.

(1) Relación del Sr. Puig, citada.

(2) El manuscrito se halla en la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria.

(3) D. Juan Agustín Ceán Bermúdez. *Diccionario histórico de los más ilustres profesores...* Tomo V, pág. 240.

(4) *Barcelona cautiva*. Tomo IV, impreso, pág. 396.

(5) Obra citada. Tomo V del impreso, pág. 32.

(6) Relación citada del Sr. D. José Puig, pbro.

(7) Relación del religioso de esta casa D. José Puig, presbítero. Barcelona, 1 de octubre de 1881.

(8) Relación citada de D. José Puig, pbro.

La biblioteca de los misionistas hasta después de los varios traslados sufridos en el siglo XIX constaba de muchos miles de volúmenes (1). El curiosísimo investigador y escritor Don José Balari escribe que esta biblioteca tenía 6928 tomos (2). Y se ve que la comunidad andaba muy celosa de sus libros, ya que en 1821, cuando la fiebre amarilla, habiendo ofrecido y cedido para hospital de apestados el convento, exceptuó la pieza biblioteca (3).

Que además de impresos atesoraba la casa muchos manuscritos me consta porque, al estudiar por mis ojos la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria de esta ciudad, topé con gran número de ellos. Son palabras de un religioso misionero exclaustrado de Barcelona las siguientes: «Lo que hemos perdido, y es viva lástima, es las crónicas que iban escribiendo los paúles, y que en 1835 todavía estaban sólo manuscritas, en las que constaban todos nuestros trabajos y hechos, y sus comienzos databan de unos dos siglos» (4).

Los misioneros de la casa de Barcelona poseían los siguientes bienes:

1.º Una casa en la calle de Tallers, que en 1840 tenía el número 37, la que por N. lindaba con dicha calle, por E. con Don Pedro Vives, y por S. y O. con otra finca del mismo convento (5).

2.º Una casa con pequeño huerto, situada en la calle de Valldoncella, en la misma fecha de 1840 señalada de número 39; la que por N. lindaba, al decir de la escritura de venta por Estado, con la calle de Valldoncella. Opino que lindaba con dicha calle por NO. Por E. lindaba con otra casa del mismo convento, que no sería más que la anteriormente rese-

ñada, y por S. y O. con la huerta de la casa de Misericordia (6).

3.º Una heredad, de nombre *Fitona*, situada en San Martín de Provencals, compuesta de casa-torre y 22 mojas de tierra (7).

4.º Otra heredad, conocida por *Torre xica*, sita en el término del Hospitalet, compuesta de casa y 31 mojas de tierra (8).

5.º Otra heredad en el mismo término del Hospitalet, llamada *Torre gran*, la que en realidad llevaría nombre verídico, pues de las escrituras de venta por el Estado se desprende su grande extensión de tierras. Para esta enajenación se dividió en cinco lotes ó partes. Las indicadas escrituras expresan la cabida de cuatro de ellos, á saber de el primero, tercero, cuarto y quinto; pero no la del segundo. Los cuatro lotes conocidos dan una suma de 44 mojas y fracción, todas de regadío. Suponiendo que la quinta tuviera otras 10, la suma total montaría 50 mojas. Estas tierras, presididas por su casa torre, formaban una magnífica heredad (9).

6.º Un campo llamado *Palmé*, sito en el Hospitalet, de tenida 9 y media mojas de regadío; del cual, sin embargo, debo apuntar que me inclino á opinar que quizá formaba el lote segundo de la heredad del número anterior (10).

7.º Una pieza de tierra, apellidada *Camp Segué*s, sita en el camino del Hospitalet, de extensión de 7 y media mojas de regadío (11).

8.º Una pieza de tierra, de 8 mojas, sita en Sans (12).

(6) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart, de Barcelona á 16 de diciembre de 1840.

(7) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart, á 6 de mayo de 1842.

(8) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart, en Barcelona á 25 de octubre de 1842.

(9) Escrituras de venta por el Estado ante Clavillart, en Barcelona á 11 de junio y 29 de julio de 1844.

(10) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart, en Barcelona á 12 de abril de 1842.

(11) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart, en Barcelona á 30 de abril de 1844.

(12) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart, en Barcelona á 20 de febrero de 1845.

(1) Relación citada del Sr. D. José Puig, pbro.

(2) *Anuario de la Universidad literaria de Barcelona. 1895-1897*, pág. 357.

(3) *Acuerdos del Ayuntamiento. 1821*, pág. 1548. Archivo municipal.

(4) Relación citada del P. D. José Puig, pbro.

(5) Escritura de venta por el Estado ante D. Manuel Clavillart, en Barcelona á 16 de diciembre de 1840.

9.º Otra pieza de tierra, de 6 mojadas, situada en Sarriá (1)

10.º Dos otras piezas de tierra, en el mismo término de Sarriá, cuya total extensión era de 13 y media mojadas (2).

11.º Una pieza de tierra de 2 mojadas, sita en la *Cruz Cubierta* (3).

12.º Cinco censales que por junto daban 760 libras (*405 duros, 1 peseta, 66 céntimos*) de pensión anual (4). Ignoro si los misionistas percibían otros de pensión menor de 100 libras, pues, como he apuntado ya varias veces en el curso de este libro, no examiné las escrituras de los de menor pensión. El empleo que tenían estos censales y su origen sin duda lo explica el siguiente título de un manuscrito del convento. Y escribo *sin duda*, porque, si bien opino que pertenecían á la fundación que el manuscrito menciona, no tengo émpero de ella seguridad completa. Este documento consiste en un cuaderno cuyo título de la cubierta dice así: «*Llibreta per las Missions Reals*»; y en la primera página: «*Despues de la extinció del Jesuitas la Comissió Real de las temporalitats, ab aprobació del Rey y concurrència del Ordinari, se encarregaren á esta casa las Missions anomenadas de Comparells, Ferrer y Dalfau: señalant y consignant per ellas lo capital de 58471 lliuras, 9 sous, 4; que forman la renda de 1500 lliuras per los gastos dels missionistas, y 245 lliuras per premis; com mes llargament consta del Acte de Cesió, que es en lo Archiu. Lletra O. n.º 19.—Dita renda fou aplicada ab los censals següents...*» Empiezan las notas de entradas y salidas en 1830 y terminan en 1835 (5). Esto explica en buena parte el hecho, que muy luego

notaré, de que los religiosos de esta casa daban gratis, completamente gratis, las misiones por los pueblos.

En 1835 poblaban esta casa-convento 45 individuos, de los cuales 8 eran sacerdotes, 6 coristas ordenados de órdenes mayores, 4 de menores, 17 sin órdenes, 10 legos, y 1 novicio. Así resulta de un papelito hallado por mí entre los documentos del convento (6). Uno de sus religiosos, al contarme la catástrofe de 1835, concordó completamente con este documento respecto del número total, pero no respecto del de legos y donados, los que los redujo á 5 entre todos, de donde resultaría aumentado para las demás clases (7).

Grandes eran los servicios que esta comunidad prestaba á la Religión, y por lo mismo á la Patria. La puerta de su casa estaba siempre abierta para toda persona, así eclesiástica como seglar, que desease hacer ejercicios espirituales. Se daban éstos á los ordenandos, y en diciembre se practicaban unos generales para todo el clero. Cada quincena celebrábanse conferencias públicas espirituales con fervorosas pláticas (8). Semanalmente tenía en esta casa el clero una conferencia, á la que asistía gran número de sacerdotes. Empezábase por lectura espiritual y meditación, y seguía un caso de Moral y otro de Liturgia (9). Además los religiosos se dedicaban ahincadamente á misiones por los pueblos, con lo que mejoraban en gran modo la moralidad pública. Y, como arriba indicaba, en esta obra no admitían ni retribución ni limosna de clase alguna, y esto hasta tal punto que ellos mismos llevaban su batería de cocina y un hermano lego para utilizarla. Sólo en las parroquias pedían

(1) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart. Barcelona 20 de febrero de 1845.

(2) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart. Barcelona 16 de agosto de 1845.

(3) Escritura de venta por el Estado, ante Clavillart. Barcelona 23 de junio de 1845.

(4) Escrituras de redención al Estado ante Clavillart, de 16 de marzo de 1847, de 1848, de 27 de febrero de 1849, de 8 de junio de 1849 y de 4 de mayo de 1844.

(5) Se halla este documento en la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria.

(6) Sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria. Se halla el papelito dentro del cuaderno del personal.—Acuerdos del Ayuntamiento. Sesión del 9 de septiembre de 1821, pág. 1367.

(7) Relación citada del Sr. Puig, pbro.

(8) Cuaderno manuscrito citado arriba al hablar de las pinturas de esta casa. Sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria.

(9) Relación citada de D. Isidro Marsal, pbro.

una habitación amueblada y ropa para las cámaras. No paraban en las casas rectorales, sino en esta habitación separada. Aun hoy creo que ninguna retribución admiten (1) Amén de todos estos trabajos, los sacerdotes ejercían sus ministerios en su templo; y en el orden material la casa repartía á los pobres diariamente la sopa (2).

Ya apunté arriba, y más por lo largo lo explicaré en su lugar y fecha, que en el tifus hictérodos de 1821 la comunidad voluntariamente prestó su casa, y esto con camas, muebles, asistentes y asistencia, para hospital de apestados (3): servicio importante y costosísimo que mereció hacimiento de gracias hasta de parte de las autoridades revolucionarias de aquella época. En 1862 los misionistas paúles entraron en Filipinas, y allí prestaron y prestan aún hoy grandes servicios, cuya reseña debo omitir por no caber en este libro, como omití en sus capítulos por la misma razón los allí prestados por otras órdenes.

El fin y objeto de la de los misionistas de San Vicente de Paúl lo explica con hermosa claridad un manuscrito de la casa con estas palabras: «1. El principal fin de un misionero debe ser el procurar la perfección propia. El segundo la salud de los pobres aldeanos. El tercero el procurar aprovechar á los eclesiásticos en la virtud».

2. «Vivir en pobreza y comunidad.»

3. «No aspirar á beneficio alguno (4).»

Por esto los misionistas se dedicaban con preferencia á las misiones, á dar ejercicios, y á la formación del clero. En Cataluña su casa era apellidada *Seminario*, y de aquí que sus individuos fuesen generalmente conocidos por el nombre de *seminaristas*.

(1) Relación citada de D. José Puig, pbro.

(2) Relación citada de D. José Puig, pbro.

(3) *Acuerdos del Ayuntamiento*. Año 1821. Sesión del 9 de septiembre, pág. 1367. Archivo municipal.—D. Andrés Pi y Arimón. Obra y lugar citados.

(4) Cuaderno titulado *Reglas de la Congregación de la Misión*. Sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria.

Rige á toda la Orden, ó congregación, un Padre General, que reside en París. Su cargo es vitalicio, y su nombramiento procede de la Asamblea General. En todas sus resoluciones asesoran al General cuatro Asistentes Generales, de nombramiento del Padre General. La duración de su cargo pende de la voluntad de éste.

A la provincia regular la gobierna un provincial, en esta Orden llamado Visitador, cuyo nombramiento hace el Padre General oídos sus consultores, y cuyo cargo dura el tiempo que dispone el Padre General. También el Visitador tiene sus cuatro consultores, nombrados igualmente por el General, pero á propuesta del Visitador. Su cargo dura según la voluntad del General.

Cada casa está bajo un Superior, de nombramiento del Visitador con aprobación ó confirmación del General; y su cargo dura igualmente lo que quiere el General. No le faltan sus cuatro consultores locales, de nominación del Visitador, y con cargo de duración según la voluntad de este mismo Visitador.

Se reúnen dos clases de asambleas. Una cada seis años, á la que concurre un diputado de cada casa, y trata los asuntos de la provincia. Decide además si debe reunirse la plena. La plena se aúna cada doce años, y siempre que muere el General, en cuyo caso procede al nombramiento del nuevo. Forman esta asamblea general los visitadores de todas las provincias y dos diputados de cada casa.

Esta orden no se llama tal, sino *Congregación de misionistas de San Vicente de Paúl*. Sus casas no reciben el nombre de convento, sino el de *Casa*. Sus religiosos no son ni *Frai*, ni *Padre*, sino *Señor*. El hábito no se distingue de el del sacerdote secular más que en el uso de la faja. Los legos visten de corto ó sea de secular. La vida del misionista se ajusta á la de todo clérigo regular, con una hora de oración mental, rezo en común, lectura espiritual, exámenes, capítulo de culpas, etcétera. Esta congregación no tiene mortificaciones corporales especiales im-

puestas por la Regla. Penden del fervor de cada individuo, y la voluntad de su confesor; sólo que los que no están de misión, ó mejor, sólo los que moran en la casa, guardan abstinencia los viernes. El noviciado dura dos años; y la carrera, ó estudios, alcanza toda la extensión de la común eclesiástica. Los individuos son destinados por el Superior á las casas que bien le parece, y asimismo trasladados. En 1835 las casas de España formaban una sola provincia: hoy dos. La provincia tenía en Cataluña sólo tres casas, á saber la de Barcelona, la de Guisona y la diminuta de Reus. El noviciado estaba en la primera, lo mismo que el estudiantado, ó cursos (1).

Que en esta congregación reinaba como señora absoluta la observancia lo prueban testimonios irrefragables. Todo allí estaba ordenado. El mismo cuidado en encomendar al papel los hechos y trabajos de sus individuos y las peripecias de sus casas, escribiéndolos en sus crónicas (2), da uno de estos testimonios. Los numerosos cuadernos y libros, escrupulosamente llevados, en los que se apuntaba todo el movimiento de la casa, dan otro no despreciable. He visto el *Liber admissionis et professionis novitiorum*, ó sea de las admisiones y profesión de novicios; el del movimiento del personal, ya sean de ingresos, traslaciones, defunciones, etc., todo coleccionado por capítulos, y dentro del capítulo por años; el de las *Ordenanzas de las visitas de la casa de Barcelona de la provincia de España, y cartas circulares de sus visitadores*; y así muchos otros documentos cuya reseña repugna por difusa al genio de este mi pobre libro (3).

De que el silencio, acreditadísimo guarda de la observancia de toda casa regular, imperaba aquí, da elocuente testimo-

nio el vulgar refrán, ó ponderación, que compara con un seminario el lugar donde se observa quietud. Es el pueblo todo quien dice que por el silencio tal ó cual vivienda «es un seminario.» Y esta ponderación la hallamos aquí en uso cuando á los seminarios conciliares se les conocía con el nombre de colegios del Obispo, y el de seminario se aplicaba sólo á la casa de los misionistas; tiempos que yo he plenamente alcanzado. «Era tanto el silencio que ni aun se sospechaba que nadie pudiese infringirlo; de modo que si un superior hallaba en un corredor dos de sus súbditos hablando no entraba ni en reprensiones, ni aun en averiguaciones, seguro como estaba de que si aquellos religiosos hablaban era obligados por alguna necesidad.» Tal conducta observaba el superior de los tiempos postreros con ser religioso de gran rigidez (4). Esto me ponderaba uno de los religiosos de esta casa, mientras otro, para más atestiguar la estricta observancia de ella, me la comparaba á un convento de monjas (5). Un tercero me añadía otra prueba de elocuencia incontrastable. En los días que precedieron á la catástrofe de 1835, me decía, llegábanse al convento las familias de los religiosos, especialmente de los jóvenes, y pedían al superior que les permitiese llevarse consigo aquellos, sus hijos, hermanos, ó deudos. El superior contestaba dejando en libertad á los religiosos para salir ó no salir, y por lo mismo dejando la resolución en manos del interesado. Entonces las familias instaban á los religiosos. Ni uno aceptó los ofrecimientos, ni uno utilizó la libertad dada por el superior. Todos prefirieron seguir á éste, y unir su suerte á la de él (6).

Si tales testimonios no satisficiesen á los enemigos del buen nombre de los religiosos de 1835, si quizá los tachasen de interesados, á continuación inserto otros

(1) Relaciones citadas de D. Isidro Marsal y D. José Puig, pbros.

(2) Relación citada de D. José Puig, quien lamentábase la pérdida de estas crónicas manuscritas.

(3) Sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria.

(4) Relación citada de D. Ramón Madam, pbro.

(5) Relación citada de D. Isidro Marsal, pbro.

(6) Relación citada de D. José Puig, pbro.

cuatro cuya autoridad no admite ni sombra de duda. Son las palabras de los visitadores de la Orden que efectuaron las cuatro últimas visitas, á saber: la de 1825, 1829, 1831 y 1835. He aquí sus términos. Visita de 1825. «En cumplimiento de la obligación que nos impone el Oficio... empezamos la Visita de esta casa á los 5 de Abril del presente año de 1825, y la concluimos hoy día 20 de Mayo del mismo año. Con esta ocasion hemos tenido el indecible consuelo de ver que por la bondad de Dios se conserva en esta Casa Matriz de todas las demás del Reyno el Espíritu de nuestra Congregacion y la observancia de las Reglas, por lo menos sin notable decadencia ni relajación: por cuyo motivo no podemos menos de tributar á su Divina Magestad las más humildes y afectuosas acciones de gracias, y al mismo tiempo animaros á vosotros mismos á perseverar en el bien comenzado, y conservar sin el menor menoscabo tan precioso tesoro sin permitir que se introduzca jamás entre vosotros la más mínima relajación.» Y tanto es verdad que el visitador no halla relajación ni faltas en la casa, que sin dar nuevas ordenanzas, se limita á ratificar las de sus predecesores y á hacer algunas recomendaciones (1).

Visita de 1829. «Habiendo... empezado la visita de esta casa á los 10 de setiembre de 1829, y terminádola á los 6 de Octubre del mismo año, no podemos menos de tributar á nuestro buen Dios las más afectuosas gracias por la paz y unión fraternal que tan felizmente brilla entre vosotros, por la regular observancia de nuestras santas Reglas que tan exactamente se mantiene en esta Casa, y por los buenos sentimientos de aspirar á la perfección de que están animados vuestros corazones que con tanta confianza nos habéis comunicado; por todo lo que no puedo dejar de manifestaros el incom-

parable gozo de que está bañado mi corazón, pudiendo decir con toda verdad con el Apóstol que *superabundo gaudio.*»

Después de esta felicitación más que decreto de visita, el visitador se extiende en uno como sermón de buenos consejos, y termina sentando nueve reglas sobre puntos de mera fórmula ó de menguadísimo interés (2).

En octubre, noviembre y diciembre de 1831 se pasó nueva visita, y de sus ordenanzas nada se desprende contra el buen comportamiento de los religiosos (3).

La postrera visita fué la pasada desde 3 de marzo á 7 de abril de 1835, y en ella dice el Visitador, como en muchas de las anteriores: «no hemos juzgado necesario hacer nuevas ordenanzas, mas sólo renovar las precedentes, y añadir á ellas los siguientes avisos.» Son once, y referentes á puntos que nada prueban contra la buena observancia, y los más sobre asuntos tan baladíes como los siguientes: «1.º Que se muden las sábanas á sus debidos tiempos así en verano como en invierno... 4.º Que no pongan muchos platos, ni escudillas, unos sobre otros...» (4).

Ante tales deposiciones de cuatro tan autorizados testigos, ó mejor fiscales y jueces, la crítica más quisquillosa tiene que confesar la buena observancia de la casa.

En esta congregación el individuo nada poseía. Sólo se le permitía, y aun esto no por regla, sino por permisión del Superior, retener la limosna de dos Misas mensuales para emplear la limosna con permiso del Superior, generalmente en obras de beneficencia. Y ni aun estas cantidades no se hallaban en poder del religioso, sino del Padre Procurador (5).

Distinguíase especialmente también esta casa por la estricta observancia de las

(1) *Ordenanzas de las Visitas de la Casa de Barcelona*. Págs. de 175 á 182. Sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria.

(2) *Ordenanzas de las Visitas...* citado, págs. de 188 á 199.

(3) *Ordenanzas de las Visitas...* citado, págs. de 199 á 201.

(4) *Ordenanzas de las Visitas...* citado, pág. 202.

(5) Relación citada de D. José Puig, pbro.

rúbricas y el modo uniforme, exacto y devoto de practicarlas (1).

Ya arriba viene indicado el destino actual de los edificios que en Barcelona tuvieron los misionistas. El antiguo es Hospital militar, el nuevo cárcel. Aquél tiene la iglesia con culto, éste no.

ARTÍCULO SEGUNDO

CASA DE GUISONA, Ó DE LA ASUNCIÓN DE LA VIRGEN Y SAN MIGUEL

Esta casa debió su origen al Dr. D. Jacinto Granyó, quien la fundó en 21 de octubre de 1737 en virtud de disposición testamentaria de su tío el canónigo de Guisona D. Antonio Granyó (2).

Asiéntase majestuosa en despejado terreno al Oriente, y á un tiro de perdigones de la antiquísima villa, dando la fachada hacia la población y por lo mismo á Poniente. El templo está al N. del edificio, y el convento al S. La fachada de aquel confúndese por la igualdad de líneas con la de los carmelitas descalzos de Gracia, pues de arriba á bajo está dividida por medio de dos antas en tres compartimientos, el del centro mucho más elevado que los laterales. En la parte baja del central tres arcos dan ingreso al pórtico. Sobre del arco del centro una capillita de adornos barrocos cobijaría un Santo, hoy desaparecido. En lo alto de este compartimiento del centro se abre una ventana rodeada de guarnición de piedra, y sobre de ella corre de parte á parte una buena cornisa, terminando en lo más alto por un frontón triangular recto rebajado. Los compartimientos laterales tienen también una ventana, y sobre de ella un balcón cada uno. Terminan por una cornisa colocada mucho más baja que la del central, y luego por una curva con la convexidad hacia abajo, in-

clinada en sentido de la vertiente de las aguas. Las antas, los pilares de los arcos de entrada al pórtico y estos sus arcos, la capillita, las cornisas, las del frontón y las molduras que rodean los vanos, son todos de pulida piedra, barrocos y graciosos, pero el muro es de mampostería, ó sea de cal y canto.

Atravesado el umbral, entrábase en el pórtico, sobre del cual se hallaba el coro, y del pórtico se penetraba á la iglesia, la que en 1835 no estaba aún terminada, faltándole la parte oriental, ó sea del crucero y presbiterio. Se ve que, edificada la nave, los religiosos la abrieron al culto, esperando otro tiempo para construir el crucero y presbiterio. Así en 1835 resultaba el templo corto y muy elevado. En su longitud interior la nave mide 15'75 metros, en su anchura 8'80, y la profundidad de las capillas 5'50. Su estilo corresponde á su siglo XVIII. Contaba con tres capillas por lado, unidas por ancho pasillo y tribunas, ó sea triforium. Las bóvedas de la nave guardaban la invariable forma de las de su tiempo, hallándose divididas por arcos transversales en cuatro compartimientos, uno para cada par de capillas y otro para el coro. Los compartimientos tenían un luneto á cada lado y en ellos ventanas. Las bóvedas de las capillas seguían la forma de arista cruzada. En la nave, en cada machón de separación de unas capillas de otras se levantaban sendas antas con adornos pedestales y capiteles de hojas y volutas. En estos apoyábase la buena cornisa que recorría todos los muros por sobre los arcos del triforium. Adornaban los balcones de éste, ó sea las tribunas, montantes con historiadas molduras de yeso. Descripción ó reseña de otras circunstancias hoy es imposible. Desde más de medio siglo el templo está destechado: sólo quedan las paredes y algunos arcos. Una vegetación de frondosísimos matorrales tiene invadido todo su ámbito. Recio trabajo me costó abrimme paso por su seno para tomar las medidas arriba escritas, y buenos recuerdos de mis empeños queda-

(1) Relación citada de D. José Puig, pbro.

(2) Hallé esta noticia en un manuscrito de la casa, hoy guardado en la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria.

ron en los desperfectos de mi vestido. Por esto no es posible pensar en descripción del retablo mayor (que sería provisional), ni de los laterales, ni de adornos, ni de sacristía, ni de sus cómodas y enseres, pues nada de esto allí vi. El lugar de la mística obscuridad está bañado de sol, el que debían ocupar los fieles lo pueblan vegetales silvestres, y el de los retablos y santos mil sabandijas. La tradición dice, empero, que los objetos de esta iglesia no carecían de bastante valor; en la iglesia parroquial se conservan algunos lienzos al óleo, grandes, que proceden de uno de los dos templos de regulares de esta villa. Sé que el pavimento ocultaba tumbas, tumbas que por lo dicho no logré ver.

Al lado de la Epístola acompaña al templo el convento, viniendo la fachada de éste á continuación de la de aquél, y por cierto formando agraciado juego. En la fachada, á pocos pasos del templo, ábrese la gran puerta del convento bastante adornada de molduras barrocas. Además de ellas ostenta una anta toscana á cada lado, y por sobre del vano de una á otra anta una cornisa, no recta, sino describiendo un arco rebajado. Y no termina en alto aquí el adorno, sino que se prolonga rodeando toda la ventana del piso superior, la que en lo alto termina por una cornisa y sobre de ella un frontón curvo. La casa tenía un piso bajo y dos altos, abriendo tres filas de buenas ventanas en esta fachada, la que en la parte superior acababa por una acentuada cornisa. Los adornos de la puerta, los montantes de las ventanas y la cornisa eran de pulida piedra, el muro de cal y canto revocado. De todos modos la total fachada de templo y convento resulta bonita é inesperada en aquella comarca poblada de pequeños lugares.

Tampoco el convento llegó á su completa construcción, y en 1835 sólo tenía el ala occidental, ó sea la de la fachada y la meridional. De aquí que carezca de claustro, y que yo ignore si la construcción de claustro entró ó no en el plan del edificio. En el piso bajo vense restos de

bóvedas en muchas piezas, claro testimonio de la forma de estos techos. Todos los muros, como los dichos de la fachada, constan de cal y canto, ó sea mampostería revocada, con los vanos adornados de montantes de piedra, pulida. El convento, al igual del templo, está destechado.

Al oriente del edificio se extiende su buena huerta, y allende de ella, ó sea más al E., su grande viña del mismo convento, la que mide siete cuarteras, y tiene un extenso estanque para el riego de la huerta, el cual estanque por cierto número de horas semanales recibe las abundantes aguas de un manantial (1).

La comunidad que ocupaba esta casa parece constaba de unos 20 religiosos entre presbíteros y legos (2); y este número, que para la villa de Guisona parecerá excesivo, resulta regular al atender á que sus religiosos extendían sus trabajos á los muchos sacerdotes y seculares que acudían á practicar ejercicios espirituales en esta casa, y á las misiones de mil pueblos. La gente de Guisona abrigaba mucha afición hacia esta iglesia (3), sin duda por hallarse bien servida de pasto espiritual, y la casa tenía dispuestos muchos aposentos para ejercitantes. Los ejercicios de Guisona gozaron de mucha fama sin duda por los ópimos frutos que producían (4).

He dicho ya su suerte actual. El Estado vendió el edificio y sus tierras. Un general liberal, durante la guerra de los siete años, viéndose privado de leña en razón del bloqueo carlista, mandó utilizar las maderas del convento para sus hornos; y así se acabaron los techos. Los elementos han completado la destrucción. A fines del siglo XIX, amenazando desplomarse la gran cornisa y límite superior de la fachada del convento, el encargado

(1) Visité esta casa en 7 de julio de 1899.

(2) Carta de un amigo de Guisona, escrita allí en 13 de abril de 1891.

(3) Carta de D. Ramón Tibau, de Guisona. Guisona 28 de octubre de 1899.

(4) Carta citada del amigo de Guisona.

del edificio, temiendo una desgracia, mandó derribarlos, y así hoy parece que no tuvo más que un piso alto cuando en realidad contó dos.

ARTÍCULO TERCERO

CASA DE REUS

Bien que transformado y aumentado, continúa hoy por suerte en pie este convento. Está convertido en Casa de Caridad ó Asilo. Levantábase á un lado de un anchuroso paseo al NO. de la entonces villa, y que del mismo cenobio tomaba vulgarmente el nombre de *Paseo de seminarios*. Ahora se llama *Paseo de Mata*. Quedaba el edificio frente de una puerta de la villa, puerta que terminaba la calle apellidada comúnmente *del Paseo de seminarios*, y después *de Castelar*.

El edificio, no menguado, venía precedido de un patio cercado. Su exterior no ofrecía, ni aun ofrece, adorno digno de mención, porque, como el hoy hospital militar de Barcelona, sólo presentaba un muro liso con la puerta y ventanas necesarias. Por el centro de dicho patio penetrábase, mediante una anchurosa puerta, en la casa. En 1835 todavía no se había acabado el templo; y así la comunidad

utilizaba para los actos del culto una capilla provisional, la que se hallaba, cruzada la entrada ó recibimiento, á mano derecha. Esta capilla sólo poseía un altar, ó quizá dos. En aquel nefasto año el templo definitivo sólo tenía edificadas las paredes maestras y los arcos transversales del techo. Estaba situado en el centro del edificio; y á su derredor giraba el convento, cuyos lados, que eran rectos, formaban la casa. Brillaban los abovedados corredores por su anchura notable. El edificio constaba de dos pisos altos. Según costumbre de esta Orden, el templo en construcción no debía abrir su puerta al exterior, sino al interior.

No le faltaba al convento su huerta, la que caía tras de él á su NO.; y además extendía sus brazos por uno y otro lado del edificio.

Esta casa-convento fué fundada á mitad del siglo XVIII.

En 1835 la poblaba una corta comunidad, compuesta de cuatro ó cinco presbíteros; los que sin duda tendrían uno ó dos legos á su servicio.

El templo actual es menor que el comenzado antes del 1835, y data de estos últimos años.

Cambiado ó transformado el edificio, los anteriores datos descriptivos han debido tomarse de la tradición oral.